



RED AUDIOVISUAL URUGUAY - RedUY

Actualización: 27 de abril de 2017

1. Quiero circular una película

Mecanismos de circulación de películas nacionales de estreno y no estreno

Expresar interés de circulación en el *circuito comercial o cultural* de la Red Audiovisual Uruguay a través de directorepr@gmail.com

En caso del Circuito comercial (que exhibe en BlueRay o DCP), la OPI facilitará el contacto entre los productores y las salas para favorecer el estreno de la película, sin involucrarse en el reparto de ganancias provenientes del *borderaux*, pero sí estableciendo una regla general de reparto equitativo de los ingresos y monitoreando el buen desempeño del programa y la cantidad de funciones y espectadores.

Para el circuito cultural (que exhibe en Blue Ray o DVD) la OPI articulará entre los productores y las salas para asegurar la calidad de la exhibición.

Luego de la expresión de interés, se procederá a la firma de una licencia de colaboración entre el productor/distribuidor y la Oficina de Programación de ICAU para la difusión de la obra y la entrega de los siguientes materiales:

En el momento de la firma de la licencia:

1- Copia de la película en DCP/ BluRay/DVD (a definir en función del formato de la sala y número de salas)

Materiales de promoción

2.1- Afiches en su versión digital

2.2 - Press kit que incluya: ficha técnica completa, sinopsis, locaciones de rodaje, recorrido en festivales y mercados internacionales, biofilmografía del/a director/a, nota breve de intención del director/a, enlace al tráiler y otros videos promocionales, contacto de prensa y redes sociales, etc.

2.3- Fotogramas en alta de la película (300 ppi)

2.4- Fotos del principal equipo técnico y elenco en alta (300 ppi)



Hasta un mes antes del estreno o re estreno en una de las salas de la Red Audiovisual Uruguay, el productor/distribuidor deberá hacer entrega de los materiales definitivos de promoción en la Oficina de Programación de ICAU:

2.5 - Afiches en su versión impresa

2.6- Postales u otros materiales para distribuir en las salas

2.7- Press kit actualizado (en su caso)

La OPI se comunica con las salas - acordadas con el postulante- para informar de la opción del estreno o re estreno y ajustar las fechas de programación manteniendo informadas a las partes para coordinar los esfuerzos de promoción.

Una vez acordadas las fechas de exhibición, la Oficina de Programación de ICAU envía a las salas la copia de exhibición y los materiales de promoción de la película.

Además, se comunica la actividad en la Web oficial y redes sociales de ICAU, y será responsabilidad del postulante ejecutar otras acciones previstas de difusión de la exhibición.

Contacto

Ituzaingó 1312 - 503

CP 11000

Tel. (+598) 29146732/33

www.ica.u.mec.gub.uy

[Facebook/ICAUMEC](https://www.facebook.com/ICAUMEC)